

Resolución de 28 de abril de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN (Grupo II-Banda II-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que una vez finalizado el plazo establecido para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión u omisión de la lista de admitidos, o para efectuar las reclamaciones que los candidatos estimen oportunas, se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero:** Estimar la petición de subsanación presentada por la candidata nº 5 que aparece provisionalmente excluida por defecto en la documentación presentada. El Tribunal acuerda la admisión definitiva de la candidata en el proceso selectivo.

**Segundo:** Estimar la reclamación presentada por la candidata nº 1 que aparece excluida por presentación de la solicitud fuera de plazo, en la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 11 de abril de 2022 del Tribunal Calificador, rectificada por Resolución de 25 de abril de 2022 de este Órgano Calificador, al constatarse que en el apartado VI.1) de las bases reguladoras de la convocatoria se establece: *“El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo finalizará transcurridos veinte (20) días hábiles a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria. La fecha de finalización del plazo de admisión es el 6 de abril de 2022”,* y que en el anuncio de la oferta de empleo publicada en la página del Punto de Acceso General <http://www.administracion.gob.es>., en lo apartado relativo al plazo se indica: *“Hasta el 06-04-2022. El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo finalizará transcurridos veinte (20) días hábiles a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria. La fecha de finalización del plazo de admisión es el 6 de abril de 2022”,* por lo que considerando que NO se especifica de manera expresa la hora de finalización de presentación de documentación en el último día hábil como se indicaba en el anuncio de la convocatoria, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 30 y 31 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre el cómputo de plazos y el cómputo de plazos en los registros, es procedente admitir toda instancia de admisión en el proceso selectivo registrada en la Autoridad Portuaria de Almería durante las 24 horas hábiles del día 6 de abril de 2022. En consecuencia, el Tribunal acuerda la admisión definitiva en el proceso selectivo de la candidata.

Atendiendo a lo expuesto, el Tribunal también acuerda la admisión definitiva en el proceso selectivo de la candidata nº 2 excluida por presentación de la solicitud fuera de plazo, en la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 11 de abril de 2022 del Tribunal Calificador, rectificada por Resolución de 25 de abril de 2022 de este Órgano Calificador.

**Tercero:** Aprobar y publicar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**



Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S EXCLUSIÓN
1	Anguita Ramiro	Concepción	ADMITIDA	
2	Carrillo Muñoz	Antonio Jesús	ADMITIDA	
3	De la Cruz Calderón	Patricia Lara	ADMITIDA	
4	Dumitrescu	Mónica Delia	ADMITIDA	
5	Herrera Luna	María Lourdes	ADMITIDA	
6	Manota Mateo	Bianca	ADMITIDA	
7	Martín Martínez	Mª Eugenia	ADMITIDA	
8	Moreno Martínez	Mª del Mar	ADMITIDA	
9	Muñoz Membrives	Ana Belén	ADMITIDA	
10	Rodríguez Martínez	Javier Jesús	ADMITIDO	
11	Sánchez Manrique	Mª del Mar	ADMITIDA	
12	Serrano Sáez	Vanesa	ADMITIDO	
13	Velázquez Magariños	María Lucía	ADMITIDA	

**Cuarto:** Aprobar y hacer público el calendario aproximado de celebración de los ejercicios, que será el siguiente:

FASE DE OPOSICIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN
Evaluación de competencias técnicas conocimientos	3ª semana mes mayo de 2022
Evaluación de competencias técnicas desempeño	4ª semana mes mayo de 2022
Evaluación de competencias genéricas	1ª quincena mes junio de 2022

En Almería, a 28 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Manuel Sánchez del Águila Rubio

